

## FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

## CONSEJO DE FACULTAD

## ACTA 004

DIA: FEBRERO 03 DE 2011

HORA: 8:30 DE LA MAÑANA

LUGAR: Sala de Consejo – Decanatura Facultad Ciencias de la Salud

## ASISTENTES:

Doctor: ROBERTO ESTEFAN CHEHAB  
Presidente

Doctor: GILBERTO GARCIA  
Director Programa de Medicina

Ingeniero: CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA  
Director Programa de Salud Ocupacional

Doctor: JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO  
Director Maestría Ciencias Biomédicas

Doctora: MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO  
Representantes egresados

Enfermera: CARMEN AYDE FERNANDEZ  
Directora Programa Enfermería

Estudiante: JULIANA ECHEVERRY SALCEDO  
Representante de los Estudiantes

## INVITADO PERMANENTE:

Doctor: JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA  
Oficina de Gestión y Proyección Social

## AUSENTES:

Doctora: MARTHA PATRICIA CABRERA  
Representante de los docentes( sin excusa)

Estudiante: VERONICA OSPINA CARDONA  
Representante de los Estudiantes( sin excusa)

## ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
3. Informe del Señor Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa de Salud Ocupacional
7. Informe del Director de la Maestría en Ciencias Biomédicas
8. Informe del director de la Oficina de Gestión y Proyección Social
9. Exposición del plan de desarrollo profesoral

## 10. Proposiciones y varios

### 1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se verifica el Quórum confirmando que hay el número suficiente para determinar y decidir.

### 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

- Se hace lectura del actas anteriores No 01 de enero 20 del 2011, 002 de 26 de enero de 2011 en la cual se trato como tema único convocatoria para plazas docente ocasional de medio tiempo para enfermería y 003 del 28 de enero en la cual se trato como tema único la convocatoria de concurso docente para el programa de medicina la cual se aprueba con algunas modificaciones de forma.

### 3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

- Inicia la reunión con el saludo y dando la bienvenida al nuevo director del programa de Medicina Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA. Se hace mención a la excelente función desempeñada por el Dr. BAYRON MANUEL RUIZ durante su periodo, el decano recoge la moción de la Asesora MARIA MERCEDES GONZALEZ de hacer un reconocimiento desde este CONSEJO.
- Informa que el plan de desarrollo profesoral de la facultad fue aprobado con algunas correcciones por el consejo académico.
- Respecto a la re acreditación del programa de medicina se continua esperando respuesta del ministerio, a lo cual el decano ha realizado un seguimiento y el proceso ha sido muy lento, y aún no ha pasado a la sala de salud del CONACE pues ellos no revisan las solicitudes si el paquete de la visita y los convenios no están completos, por lo cual estamos en lista de espera.
- Recuerda a los directores de Medicina y Enfermería que se continua el proceso de revisión del estatuto estudiantil, siendo muy importante se incluyan la particularidades de los programas de la facultad de ciencias de la salud, informa que en la sesión del consejo académico de ayer el recalco se consideren estas particularidades.
- Se solicita la realización de los aportes de los directores de programas para completar el primer borrador del PEF.

- La Doctora MONICA ESTRADA declinó a la postulación como asesora del director del programa de medicina para el área de ginecología y obstetricia, por lo que solicita al Director de Medicina que se encargue de esta situación.
- Informa que la secretaria de la oficina de extensión y el área de ginecología y obstetricia presento un requerimiento ante el área de recursos humanos, sin embargo el decano aclaro que como se aprobó en el acta 001 estos tiempos se debían concertar entre las partes. Y recomienda que se trate de llegar a un acuerdo entre el coordinador de la oficina de extensión, director del programa de medicina y asesor del área de ginecología y obstetricia.
- De la labor que se le comisionó al decano, respecto al diplomado con Laboratorios HEEL de Colombia, informa que la negociación con dicho laboratorio se logro una concertación de la distribución de la utilidades fue de 60% para la facultad y 40% para Laboratorios HEEL.
- Realiza lectura de MG No 682 del 2 de febrero de 2011 de la vicerrectora de investigaciones Dra. PATRICIA LANDAZURI, donde se solicita reasignación de medio tiempo de labor docente para la Dra. Ingeborg Carvajal, así como la asignación de espacio físico para la oficina del comité de Bioética de la Facultad y de la Universidad. Se aprueba dicha solicitud por Unanimidad. Para lo cual se solicita al Director del Programa de Medicina que ceda un espacio en la oficina del programa para esto, quien está de acuerdo.
- El decano verifica si los funcionarios de la oficina de egresados y relaciones internacionales se presentaron a la cita que habían solicitado en este consejo, pero siendo las 9:55 am no se presentaron, por lo cual se decide continuar con el orden del día propuesto.

#### 4. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MEDICINA

- El director del programa de medicina informa que con respecto a la asesoría de ortopedia será asumida por el Dr. CARVAJAL, la asesoría de especialidades la realizara el Dr. CARDENAS.
- Ya se realizó el contacto con el docente que orientara la cátedra de Bioquímica, Magister Nelson Arenas.
- Informa que la Doctora OLGA ALICIA NIETO hace una solicitud de un permiso entre el 14-28 de febrero de 2011 para realizar una pasantía del doctorado. Y que las actividades académicas de esta fechas no se entorpecerán. El decano informa que dichas solicitud se debe hacer ante el rector con los vistos buenos del director del programa y el decano. Se informara a la Dra. NIETO que cuenta con los vistos buenos pero debe hacer los trámites ante rectoría.

- Informa sobre la gestión para resolver la solicitud de auxiliares de docencia para laboratorio múltiple 100 horas y auxiliar docencia laboratorio de simulación 50 horas para estudiante de medicina y 50 horas para estudiante de medicina por las limitaciones financieras. El auxiliar administrativo sería asumido por el presupuesto general de la Universidad. Sin embargo el Dr. GARCIA puntualiza que estos tiempos son insuficientes para dar cumplimiento a las actividades programados.
- La Directora de Enfermería ofrece ayudar con la asignación de auxiliares de su programa para solucionar esta dificultad
- Solicitudes de los estudiantes: de lo cual informa que existen inconsistencia de los pre registros y registros académicos, debido a falta de revisión por secretaria general del acuerdo que modifico el currículo del programa de medicina, por lo cual es necesario realizar una nueva revisión por parte del consejo curricular para solucionar estas dificultades.
- El Dr. GARCIA solicita se considere la posibilidad de semestralizar básicas y se compromete a conducirlo desde el consejo curricular. El decano opina que esto requeriría la semestralización de las admisiones, lo cual incrementaría las dificultades.
- Solicitudes previas de los estudiantes para la realización de cursos de nivelación, pues los estudiantes al llegar al internado rotatorio no han cumplido con todos los requisitos para poder cursar estos últimos dos semestres. El Dr. GARCIA se compromete a realizar la revisión del sistema informático del programa de Medicina. Para poder estar al tanto de las situaciones académicas de los estudiantes al menos con un semestre de anticipación al inicio del año de internado.
- La Jefe CARMEN AIDE está de acuerdo con la inconformidad presentada por el Dr. GARCIA e informa que solicitará que no se haga preregistro en el programa de Enfermería pues esto causa serias dificultades administrativas.
- El Decano opina que ha ser una dificultad propia de los programas de Enfermería Medicina y Salud Ocupacional se solicite una cita ante el Consejo Académico para exponer con casos concretos las dificultades presentadas.
- Siendo las 10: 30am se modifica el orden del día para recibir a los funcionarios de la oficina de egresados y relaciones internacionales.

## 5. PRESENTACIÓN DE FUNCIONARIOS DE OFICINA DE EGRESADOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

- La Profesional ANDREA ROJAS. Directora Oficina de Relaciones Internacionales quien solicitó que todos los estudiantes y docentes visitantes extranjeros se reporten ante la ORI, dado que el decreto 4000 de 2004 del DAS sobre extranjería requiere un visado especial, por lo cual el DAS realizó un requerimiento a la Universidad por que a través del convenio IFSMA que promueve la movilidad de estudiantes de medicina llegaron varios estudiantes con visa de turismo. Por lo cual en la página de la Universidad se han cambiado los requisitos, y actualmente se solicita: Visa de cortesía o de estudiante, vacuna de fiebre amarilla, seguro de vida y póliza de responsabilidad civil y riesgo biológico.
- La Magister DAYSI LORENA ACOSTA. Directora de Oficina de Egresados informa sobre los puntos que se acordaron con el Rector y consejo de decanos sobre la política de egresados acuerdo de consejo superior 006 de 13 de abril de 2010. Igualmente sobre la realización del taller de inserción laboral que se ha venido realizando con el programa de enfermería, se reitera la oferta de acompañamiento en este proceso desde la oficina de egresados. El decano propone que se realice un plan para los estudiantes de ciencias de la salud considerando las particularidades de las competencias de nuestros futuros egresados. Igualmente el Dr. GARCIA solicita se considere la realización de estas actividades con los estudiantes de internado del HUSJD.
- Recomienda involucrar a los egresados en los programas de extensión de la facultad que son remunerables, así mismo dar descuentos especiales a los egresados en las inscripciones de los cursos de extensión que ofrezca la facultad.
- Felicita a los directores de los programas de pregrado de la Facultad por el reporte del 100% de egresados del año anterior en esta dependencia, y solicita a los directores de post grado hacer esta labor, para lo cual espera que se reporte una lista relacionando a todos los egresados desde la primera cohorte.
- Informa sobre el proceso de certificación internacional que obtuvo la Universidad del Quindío, lo que facilitará el proceso de homologación de algunos títulos en Estados Unidos, sin embargo este proceso no será igual para los títulos de derecho ni de ciencias de la salud.
- El Profesor JOSE DEL CARMEN RUIZ pregunta sobre los trámites a realizar el proceso de homologación, el cual fue explicado extensamente

por la Magister ACOSTA e informa que dicha información estará disponible en la página WEB de la Universidad.

#### 6. INFORME DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA

- La Directora CARMEN AYDE FERNANDEZ informa que se empezó a trabajar con ejes integradores como esta en el programa, generando una sola nota por ser un currículo integrado, lo cual genero en un comienzo resistencia por parte de algunos estudiantes, pero esta situación ya se ha superado. Se compromete a realizar un informe de estas actividades al fin del semestre.
- Se realizo reunión con los sitios donde los estudiantes del 8vo semestre realizarían su ruralito, solo 5 estudiantes se desplazarían fuera del municipio de Armenia (Montenegro, Filandia, Caloto Cauca) Está pendiente la realización de dos convenios con los sitios de prácticas .Se realizara supervisión tres veces al semestre y se realizaran seminarios conjuntos. Esta pendiente costear el valor de los desplazamientos de los docentes.
- Se presenta la revisión del reglamento de prácticas, última versión realizada en diciembre de 2010 con docentes y estudiantes de enfermería. Para el estudio y se realicen las correcciones y observaciones por parte de los consejeros y poder ser presentado durante el próximo consejo de facultad y poderlo remitir al Consejo Académico y Consejo Superior.
- Informa que la visita de pares para renovación de registro acreditado está programada para el 2013, pero realmente debe ser en 2012 por lo cual la Jefe CARMEN AYDE FERNANDEZ solicitara una reunión con la Unidad Curricular de la Vicerectoría Académica para reprogramar el proceso y la visita.
- Laboratorio de simulación se había realizado el semestre anterior una programación con autorización del decano para la administración del mismo, por lo cual solicita que el consejo le permita continuar la administración del Laboratorio de simulación durante este semestre dadas las dificultades de concertación con el docente de medicina encargado de este Laboratorio. Los consejeros recomiendan insistir en el proceso de acercamiento y concertación entre los dos programas para continuar la rotación de la administración entre el programa de Enfermería y Medicina para seguir incentivando el trabajo en equipo para logra una mejor formulación de protocolos.
- Informa sobre la función que se le asigno de revisar la reglamentación del estudiante especial informa que la Universidad no tiene ninguna reglamentación al respecto. Realiza la observación que de acuerdo a

consulta con la Jefe de la Oficina de Admisiones y Registros la función de los directores del programa es solamente informar si hay cupo en el programa respectivo. Ante esta situación el consejo recomienda solicitar al consejo académico revisar esta situación en la reforma que se está realizando al estatuto estudiantil.

- Comisión especial del académico: una estudiante solicito ingresar extemporáneamente, y la comisión especial del académico respondió al estudiante que es competencia del programa, la Jefe informa que ella no puede resolver esta situación pues ella no puede violar un reglamento ya establecido. Se acuerda que la Directora debe enviar un oficio al Consejo de Facultad para que este envíe un requerimiento a la comisión especial del Consejo Académico.
- Informa que se concertó con los estudiantes de enfermería que se solicitara como fecha de grado 29 de Julio de 2011 la cual se ajusta a las fechas programadas por la Universidad.

#### 7. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

- El Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA informa que a la convocatoria para docentes, se presentó únicamente el Doctor MARTIN ARLEY HURTADO, quien cumplió requisitos exigidos. Para los ingenieros se presentaron 5 candidatos y se escogió a la Ingeniera GLORIA INES TABARES.
- En el CREAD de Villamaría y Armenia tienen 49 y 52 estudiantes respectivamente, considerando que el numero es muy alto, por lo cual se solicitará la apertura de dos grupos en cada sede.
- En el curso de virtualización hay inscritos 9 docentes, lo cual es un buen indicador. Este curso se iniciará el próximo 18 de febrero de 2011.
- Se abrió convocatoria de semilleros de investigación mediante la modalidad virtual, actualmente hay inscritos 68 estudiantes.
- Se informa el fallecimiento del estudiante ELIAS CUNDUMIN del CREAD de Pereira.
- En el consejo curricular se está estudiando dos espacios académicos por la recarga de contenidos, se está preparando una reforma para ser presentada en el Consejo de Facultad. Los espacios académicos son:
  - ✓ RIESGOS EN LA CONSTRUCCION y EN LA MINERIA
  - ✓ RIESGOS QUIMICOS y EN AGROINDUSTRIA

- En la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo se orientará por parte de la Doctora Patricia Canney la Asignatura Gestión del Riesgo, en el próximo fin de semana tendremos la presencia del Doctor Jesús Anselmo Tabares con el tema de Radiaciones.

#### 8. INFORME DEL DIRECTOR DE MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

- El Doctor JHON CARLOS CASTAÑO informa que hay Cinco (5) estudiantes inscritos en el programa de maestría, de los cuales 4 han completado el proceso de registro. Igualmente informa sobre la realización en el primer semestre de este año de dos Cursos virtuales para estudiantes de post grado en los cuales participaran los estudiantes de la Maestría y doctorada en Ciencias Biomédicas de nuestra Universidad, los cuales son uno en Inmunología coordinado por la Universidad Javeriana y el otro en Mecanismos Moleculares de Patogénesis Microbiana coordinado por CIDEIM, en los cuales participaran como docentes el Dr. JORGE ENRIQUE GOMEZ MARIN y JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO.
- Además informa sobre la realización de reunión de coordinadores del doctorado conjunto en Ciencias Biomédicas el día de mañana viernes 4 de febrero en la sede de Armenia.
- Finalmente informa la situación de beca de COLCIENCIAS para financiamiento de estudiantes de doctorado nacionales otorgada al Estudiante GERMAN ALBERTO TELLEZ, de la cual según información del mismo estudiante se iniciaran los trámites para hacer efectivos los desembolsos a partir del mes de mayo del presente año, por lo cual el estudiante ha tomado la decisión de reiniciar sus estudios doctorado en el segundo semestre de 2011.

#### 9. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES DE FACULTAD.

- La Dra. MARIA MERCEDES GONZALEZ informa que la vicerrectoría de investigaciones ofrecerá un plan de acompañamiento para los grupos en la convocatoria de categorización de grupos de COLCIENCIAS. Además informo sobre la realización los días 18 y 19 de agosto del año en curso del simposio internacional sobre responsabilidad ambiental organizada por la Vicerrectoría de investigaciones.
- Finalmente informa sobre la citación para el lunes 7 de febrero de 4-6 pm a la primera sesión del comité de bioética de año 2011, donde se revisaran entre otros los proyectos que se presentaran a la convocatoria de la Red Alma Mater.

#### 10. INFORME DEL DIRECTOR DE LA OFICINA DE GESTION Y PROYECCION SOCIAL

- Informa que la Dra. Olga Alicia está realizando los ajustes solicitados por esta dependencia y será presentado al consejo de facultad una vez esté listo.
- Presenta la propuesta del curso avanzado de Bioinformática coordinado por el Dr. JORGE ENRIQUE GOMEZ MARIN, el cual se realizara por medio de un convenio entre la Universidad del Quindío y el ICETEX el cual se debe legalizar por las partes , así mismo una asignación de pago por 32 horas a un funcionario y el curso solo tendrá una duración de 20 horas por lo cual se solicitara que se realicen estos ajustes para que el proyecto pueda continuar. Se aprueba una vez realizados los ajustes y trámites requeridos.

#### 11. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Enviar felicitaciones al estudiante de Internado Jhon Alexander Rodríguez por ganar el concurso nacional del cuento de RCN.
- El Profesor JOSE DEL CARMEN RUIZ informa sobre las observaciones realizadas por el académico al plan de desarrollo profesoral: Los post doctorados y las sub especialización al no están contemplados en el acuerdo no se pueden entonces proyectar en el plan de desarrollo profesoral de la facultad. Igualmente se cuestiono que si no estamos desarrollando especializaciones medicas, no se pueden proyectar sub especializaciones, hasta tanto no se presenten propuestas de postgrados propios en aéreas medico quirúrgicas. Se puntualizo en la solicitud de doctorados de acuerdo a las áreas de desempeño de los docentes y concordancia con las necesidades de la facultad. Para la formación en segunda lengua se comisiono un grupo especial para homogenizarlo. Se acordó además proyectar algunos doctorados para el programa de enfermería. Además se consulto la edad máxima para optar a las comisiones de doctorado, pero no se resolvió el tema.

Se da por terminada la sesión a las 12:10 pm.

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB  
Presidente

JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO  
Secretario Ad - hoc

